

## INSTRUCCIONES A LOS AUTORES

*Ensayos sobre Política Económica (ESPE)* es una publicación periódica sobre economía, cuyo objetivo es difundir artículos de carácter técnico de alta calidad. El tipo de documentos que se busca publicar se caracteriza por ser: i) original, ii) interesante y iii) técnicamente correcto; así, el Comité Editorial (CE) de *ESPE* considerará para publicación aquellos trabajos, tanto teóricos como aplicados, que sean de relevancia para el mejor entendimiento de los problemas económicos y de las políticas necesarias para su solución. En *ESPE* se hace énfasis en los problemas económicos colombianos y latinoamericanos, pero no se limita a trabajos aplicados a estos dos casos; por tanto, cualquier documento del cual se extraigan lecciones acerca de los problemas y políticas económicas podrá ser sometido al proceso editorial, con la salvedad de que el CE no considerará para publicación los trabajos de tipo puramente coyuntural.

### 1. LA PRESENTACIÓN DE UN DOCUMENTO A *ESPE* IMPLICA LA DECLARACIÓN POR PARTE DEL(OS) AUTOR(ES) DE QUE:

i) El trabajo es original; ii) no ha sido publicado anteriormente; iii) no se está considerando para publicación por otra u otras revistas; iv) en ningún caso, la aceptación de un trabajo para consideración en el proceso editorial de *ESPE* implica un compromiso de publicar el documento y v) en caso de ser aceptado el(los) autor(es) transferirá(n) los derechos de autor a la revista.

### 2. DERECHOS DE AUTOR

La transferencia de los derechos de autor a *ESPE* se hace efectiva una vez el artículo es aceptado para publicación. Esto significa que *ESPE* pasará a poseer los derechos de reproducción y distribución del documento, todos los derechos de traducción del mismo, así como los derechos de publicar el artículo en cualquier forma electrónica. El documento podrá ser reproducido libremente para uso académico, siempre y cuando nadie obtenga lucro por este concepto y además cada copia incluya la referencia bibliográfica de *ESPE*. El autor podrá, de la misma manera, publicar en su página electrónica la versión del documento que los editores proveyeren. La reproducción del documento para cualquier otro fin, o su divulgación en cualquier otra página electrónica requerirá autorización previa del Editor de *ESPE*.

Adicionalmente, el autor debe garantizar que su contribución es original y en la medida de lo posible que su trabajo no infringe los derechos de otros.

### 3. EL DOCUMENTO DEBERÁ ESTAR ESCRITO EN SU TOTALIDAD EN ESPAÑOL O EN INGLÉS.

### 4. LOS DOCUMENTOS ORIGINALES PUEDEN SER REMITIDOS POR MEDIO ELECTRÓNICO O FÍSICO, AUNQUE SE INVITA A LOS AUTORES A UTILIZAR EL PRIMER MÉTODO PARA HACER EL PROCESO EDITORIAL MÁS EXPEDITO.

Por medio electrónico, el(los) autor(es) debe(n) enviar a la Editora una carta de presentación y el archivo que contiene el documento a la siguiente dirección electrónica: [espe@banrep.gov.co](mailto:espe@banrep.gov.co) o [airegubo@banrep.gov.co](mailto:airegubo@banrep.gov.co).

Archivos tipo PDF, Word o LaTeX (incluye Scientific Word y Workplace) son aceptables. El archivo debe contener todo el material que hace parte del artículo, incluyendo gráficos, cuadros y anexos. El(los) autor(es) deberá(n) conservar una copia del archivo electrónico que contiene la versión del documento enviada.

En la primera página del documento deberá incluirse tanto en español como en inglés, únicamente:

- a. El título completo del documento.
- b. El nombre de cada uno de los autores.
- c. La afiliación institucional de cada uno de los autores.
- d. La dirección de correo electrónico de cada uno de los autores.
- e. Resúmenes en inglés y español de los aspectos más importantes del trabajo, los cuales no deberán sobrepasar las ciento cincuenta palabras (cada uno).
- f. Al menos tres “palabras clave” relevantes, en español e inglés.
- g. Al menos tres “clasificaciones JEL” relevantes.
- h. Cualquier agradecimiento a personas o instituciones.

Nota: Los nombres de los autores **no** deberán aparecer más en el trabajo.

#### 5. PARA EL CUERPO DEL DOCUMENTO:

- a. El documento deberá estar escrito en Times New Roman 11 o 12, a doble espacio y con márgenes de 3 cm por cada lado.
- b. Los gráficos y cuadros deberán estar dentro del texto, con el fin de facilitar su ubicación en el proceso de diagramación. Estos deben ser numerados de manera independiente y consecutiva (e. g.: Cuadro 1, Gráfico 1, Cuadro 2...)
- c. La numeración de los títulos del documento, debe ser consecutiva en todo el artículo, con ordenadores numéricos (e. g.: I. Sección, A. Subsección, 1. Sub-subsección, etc.).
- d. Las ecuaciones deben ir alineadas al margen izquierdo y numeradas consecutivamente.
- e. El(los) autores deberán preferir las referencias indirectas, es decir, sin llamados a pie de página (e. g.: [Gómez, 1997, p. 31]), pues estos deberán ser solamente aclaratorios.
- f. Las referencias bibliográficas deben aparecer numeradas y comprender únicamente las incluidas en el texto. El formato de citación utilizado en *ESPE*, puede ser consultado en [http://www.banrep.gov.co/publicaciones/pub\\_espe5.htm](http://www.banrep.gov.co/publicaciones/pub_espe5.htm).

Los derechos de reproducción de este documento son propiedad de la revista *Ensayos sobre Política Económica (ESPE)*. El documento puede ser reproducido libremente para uso académico, siempre y cuando no se obtenga lucro por este concepto y además, cada copia incluya la referencia bibliográfica de *ESPE*. El(los) autor(es) del documento puede(n) además poner en su propio sitio electrónico una versión electrónica del mismo, pero incluyendo la referencia bibliográfica de *ESPE*. La reproducción de esta revista para cualquier otro fin, o su colocación en cualquier otro sitio electrónico, requerirá autorización previa de su editora.

## FE DE ERRATAS

*Revista Ensayos sobre Política Económica*, volumen 29, número 66, edición diciembre 2011, página 175, los textos del título y el resumen del artículo son:

### ÍNDICE DE CONDICIONES FINANCIERAS: INDICADOR TEMPRANO Y LÍDER EN COLOMBIA

Este artículo es un intento por construir una herramienta macroprudencial efectiva para los hacedores de política. El objetivo es sintetizar la información contenida en los principales mercados financieros en Colombia en un único indicador de condiciones financieras (FCI, por su sigla en inglés), mediante la combinación del desempeño conjunto de variables representativas de estos mercados. Para esto, utilizamos datos mensuales de 21 variables durante el período julio de 1991 a junio de 2010 y aplicamos un análisis de componentes principales (PCA, por su sigla en inglés) a su matriz de correlaciones. Por un lado, evaluamos el poder predictivo del FCI para pronosticar el crecimiento del PIB a diferentes horizontes de tiempo y encontramos que tiene un mejor desempeño como indicador líder de la actividad real en comparación a otras variables financieras y a un modelo autorregresivo. Adicionalmente, se evalúa la capacidad de largo plazo del FCI para anticipar correctamente períodos de estrés en la economía. Este índice parece constituir un instrumento útil tanto para propósitos macroprudenciales como de estabilidad financiera.

**Palabras clave:** índice de condiciones financieras, indicadores de alerta temprana, indicadores líderes, supervisión macroprudencial, análisis de componentes principales.

